


Política de participación social en salud, 2025

Realizar seguimiento técnico periódico a la implementación de la Política de Participación Social en Salud por parte de las ESEs municipales mediante el análisis de avances dificultades y generación de orientaciones para su fortalecimiento

Asistencia técnica y seguimiento a la implementación del Plan de Acción de la Política de Participación Social en Salud del HGM vigencia 2025

ESE	Conclusiones de la actividad
Hospital General de Medellín	<p>02-07-2025:</p> <p>La reunión permitió realizar una revisión técnica del avance del Plan de Acción de la Política de Participación Social en Salud de la ESE HGM, identificar ajustes necesarios y fortalecer la articulación de las estrategias proyectadas para el segundo semestre del año.</p> <p>Se evidenció el compromiso institucional con la mejora continua de los procesos participativos, destacando la importancia de simplificar los registros, de proteger los datos sensibles de los usuarios, la consolidación del plan de incentivos para promover la participación activa de la Asociación de Usuarios. entre otros.</p> <p>Asimismo, se establecieron tareas concretas orientadas a fortalecer la formación, el enfoque diferencial y la rendición de cuentas, con seguimiento a cargo del equipo técnico responsable y articulación con actores estratégicos del territorio.</p> <p>30-10-2025:</p> <p>Revisión técnica del avance del Plan de Acción de la Política de Participación Social en Salud de la ESE HGM con corte al 30 de septiembre de 2025, identificar ajustes necesarios y fortalecer la articulación de las actividades pendientes del año.</p> <p>Se evidenció el cumplimiento con el compromiso institucional con la mejora continua de los procesos participativos, destacando la importancia de simplificar los registros, de proteger los datos sensibles de los usuarios, la consolidación del plan de incentivos para promover la participación activa de la Asociación de Usuarios. entre otros.</p>

	<p>Asimismo, se establecieron tareas concretas orientadas a dar cumplimiento al plan de formación a cargo del equipo técnico responsable y articulación con actores estratégicos del territorio.</p> 
<p>ESE Metrosalud</p>	<p>07-07-2025:</p> <p>La ESE Metrosalud ha mostrado continuidad en los procesos de participación social en salud, a pesar del relevo de personal, garantizando orden en la documentación, claridad en las actividades y voluntad de articulación con la Secretaría de Salud.</p> <p>La asociación fue recientemente renovada, cuenta con resolución formal de conformación y evidencia de participación activa de sus integrantes. Se reconoce su compromiso, aunque se identificó la necesidad de fortalecer el vínculo con nuevos miembros.</p> <p>Se resaltó la oportunidad de aprovechar recursos virtuales gratuitos y encuentros formativos institucionales para cualificar a los participantes y generar evidencias de implementación.</p> <p>Se identificó que actualmente solo hay un representante de COPACO en el Comité de Ética. Se acordó gestionar la elección de los dos representantes requeridos desde los comités de comunas 8, 9 y 10, lo que permitirá una participación más equilibrada.</p> <p>Se identificó la oportunidad de estructurar un plan propio de estímulos simbólicos y de gestión prioritaria para integrantes de la asociación, a partir de ejemplos exitosos compartidos desde la Secretaría.</p>

Se reiteró el carácter acompañante de esta visita, con disponibilidad permanente para apoyar técnica y pedagógicamente el cumplimiento del plan de acción, la sistematización de evidencias y el fortalecimiento de los liderazgos comunitarios.

30-10-2025:

La ESE Metrosalud ha mostrado continuidad en los procesos de participación social en salud, a pesar del relevo de personal, garantizando orden en la documentación, ejecución de las actividades programadas y voluntad de articulación con la Secretaría de Salud.

Se identificó la necesidad de contar con el acompañamiento de un referente de la Secretaría de Salud en el Comité de Ética, con el propósito de fortalecer la comprensión y el ejercicio de los roles y responsabilidades dentro de este espacio de participación institucional.

Se reiteró el carácter acompañante de esta visita, con disponibilidad permanente para apoyar técnica y pedagógicamente el cumplimiento del plan de acción, la sistematización de evidencias y el fortalecimiento de los liderazgos comunitarios.



Nota: Teniendo en cuenta la Ley de Protección de datos personales Ley 1581 de 2012, no se publican datos personales ni bases de datos, para no vulnerar los derechos de los participantes. La información nominal reposa en los archivos institucionales.